



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: viernes, 18 de Julio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

BANDO SOBRE ENCIERROS DE RESES POR EL CAMPO JULIO 2025

Don José García Salinas, Alcalde del

Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, hago saber:

Sobre los encierros de reses por el campo a celebrar los días 24 y 25 de julio de 2025:

Con el objeto de reiterar y recordar las condiciones de participación y celebración en el encierro dereses por el campo, al amparo del artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

SE DISPONE:

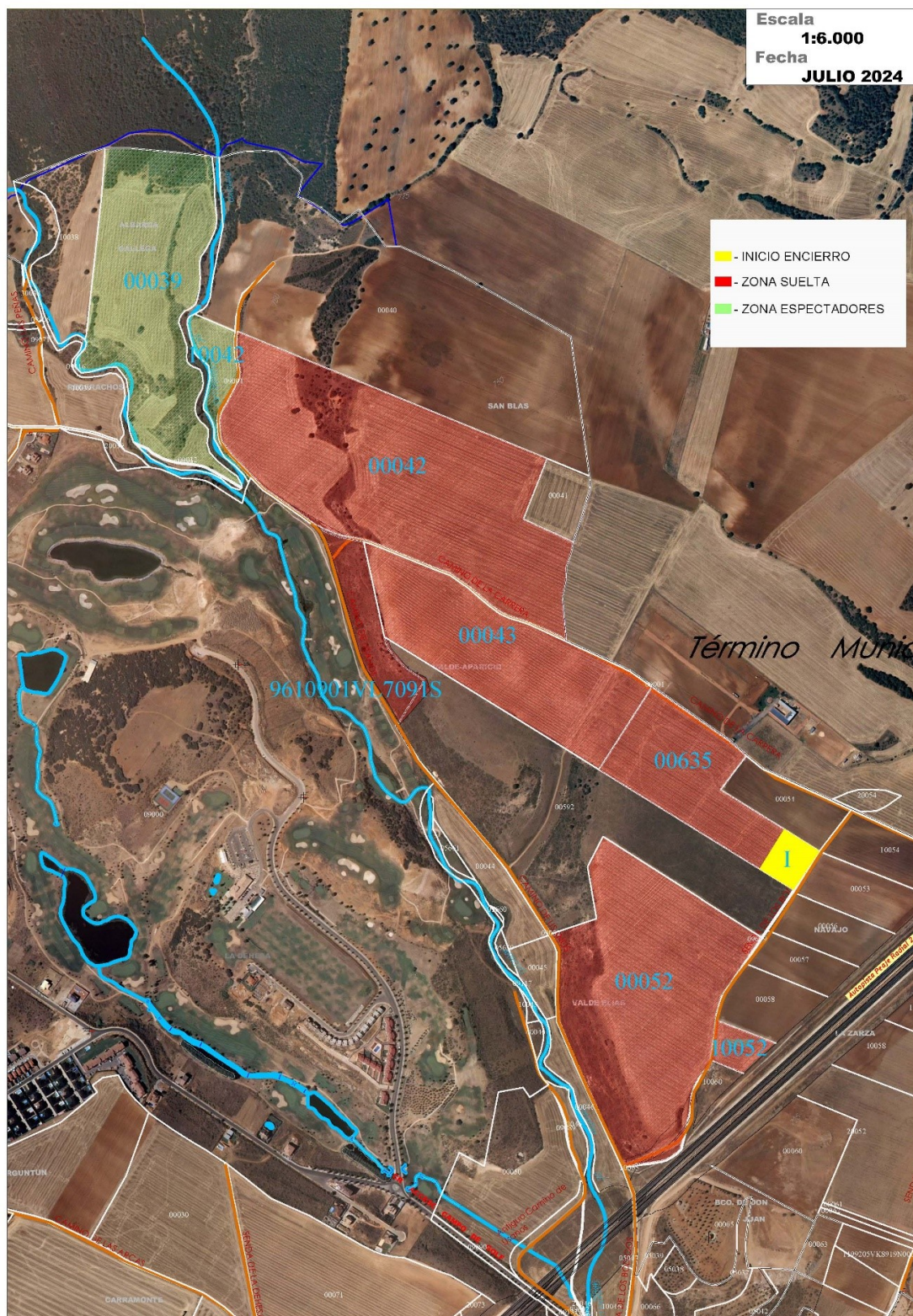
1º) Sin perjuicio de la obligación de dar cumplimiento a todo lo indicado en nuestro Bando de 7 de julio de 2025, sobre los espectáculos taurinos de las fiestas de julio de 2024, se reitera el anuncio de que el Ayuntamiento ha organizado los días 24 y 25 de julio de 2025 los tradicionales encierros por el campo, desde las 19:00 horas hasta la finalización del festejo, con una duración máxima previsible de 3 horas.

2º) Asimismo, se reitera que esta estrictamente prohibida la participación en el encierro por el campo de caballistas que no se encuentren debidamente autorizados por el Ayuntamiento y portando el distintivo acreditativo de dicha autorización.

3º) El Plano de las zonas de realización del encierro por el campo es el que figura como Anexo del presente Bando.

Así lo dispongo y firmo

En Cabanillas del Campo, 07-07-2025. Firmado: El Alcalde, José García Salinas



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a7ed0cc21a288dcc33db23623f20619521222392